Guía de buenas prácticas de bienestar animal para el cuidado, mantenimiento, entrenamiento y uso de caballos

Elaborada por el Grupo de Iniciativa Voluntaria sobre Equinos

bajo la Plataforma de la UE sobre Bienestar Animal

versión revisada y ampliada por

la ***Asociación Concienciación Equina***

CONCIENCIACIÓN EQUINA

Esta guía fue elaborada en 2018/19 por el grupo de iniciativa voluntaria sobre equinos bajo la Plataforma de la UE sobre Bienestar Animal. Las posiciones expresadas en esta guía no representan necesariamente en términos legales la posición oficial de la Comisión Europea.

La Asociación Concienciación Equina ha complementado esta guía con información adicional por parte de expertos en caballos para hacer de la misma un documento aún más ajustado a las necesidades de los equinos.

La guía presenta buenas prácticas de bienestar animal para el cuidado, entrenamiento y uso de caballos. No está destinado a reemplazar, contradecir o poner en tela de juicio ninguna legislación, carta, guía o directrices existentes.

Las fotos se utilizan en este documento para ilustrar algunas de las condiciones que se describen. No deben considerarse para ilustrar la única solución a las condiciones descritas.

Las fotos utilizadas en el papel son amablemente otorgadas por:

Foto no. 2: Dirección General de Sanidad Animal y Medicamentos Veterinarios - Ministerio de Sanidad de Italia

Foto no. 8, 12 y 15: Janne Winther Christensen

Fotos en el anexo 2: Fuente: AWIN, 2015. Protocolo de evaluación de bienestar de AWIN para caballos. Doi: 10.13130 / AWIN HORSES 2015

Otras fotos: Birte Broberg

Texto revisado, editado y ampliado por:

CONCIENCIACIÓN
EQUINA

Contenido

1. INTRODUCCIÓN..... 6

2. MARCO.....6

3. CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS Y COMPORTAMIENTO..... 7

3.1 Antecesores..... 7

3.2 Visión 8

3.3 Reacción de huida..... 8

3.4 Capacidad Auditiva..... 9

3.5 Interacción social y conducta de aseo 9

3.6 Pastar y necesidad de movimiento.....11

3.7 Comportamiento anormal 12

4. CONTACTO CON OTROS CABALLOS 12

5. ALOJAMIENTO 13

5.1 Consideraciones generales 13

5.2. Cuadras -Alojamiento en interior.....14

5.2.1 Boxes individuales (sueltos).....14

5.2.2 Sistemas de alojamiento grupal 15

5.2.3 Puesto de amarre como sistema de alojamiento 16

5.3. Climatización interior.....16

5.4. Iluminación.....16

5.5 Ruido 17

6. CONDICIONES EN EXTERIOR.....17

6.1. Refugio 17

6.2. Pasto / paddocks 18

7. CUIDADOS.....19

7.1. Conocimientos.....19

7.2 Identificación y registro 19

7.3 Inspección 19

7.4 Enfermedades infecciosas y bioseguridad..... 19

7.4.1 Prevención de la propagación de enfermedades infecciosas..... 20

7.4.2 Limitación del brote de enfermedades infecciosas en una población de caballos.....20

7.5 Atención veterinaria, tratamiento médico 20

7.6 Revisión rutinaria de estado de salud.....21

7.6.1 Vacunación 21

7.6.2 Programa de control de endoparásitos 21

7.6.3 Cuidado de cascos 22

7.6.4 Cuidado dental 22

7.7 Alimentación.....22

7.8 Agua..... 24

8. MANEJO Y ENTRENAMIENTO..... 25

9. DOPAJE 27

10. EQUIPACIÓN.....27

10.1 Guarnicionería, arneses etc. 27

10.2 Equipo mecánico 28

10.3 Equipo de sujeción.....28

10.4 Mantas 29

11. CABALLOS DE TRABAJO 29

12. CABALLOS UTILIZADOS PARA EL DEPORTE, EL OCIO Y EL TURISMO.....30

12.1 Deporte 30

12.2 Turismo 31

12.2.1 Carruaje de caballos.....32

13. MUTILACIONES Y RECORTES 32

13.1 Corte de la cola/Bigotes/Tendones..... 32

13.2 Otras mutilaciones 32

14. CRÍA.....33

14.1 Cría responsable.....33

14.2 Métodos de reproducción.....33

14.3 Engendramiento y destete.....33

15. EVALUACIÓN DEL BIENESTAR DE LOS CABALLOS.....34

16. CONSIDERACIONES DEL FIN DE LA VIDA.....35

ANEXO 1 :GLOSARIO.....36

ANEXO 2: PUNTUACIÓN DE CONDICIÓN CORPORAL..... 37

ANEXO 3: LEGISLACIÓN RELEVANTE PARA CABALLOS.....40

ANEXO 4: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....41

1. INTRODUCCIÓN

En 2014, la Comisión Europea celebró una reunión sobre el bienestar de los equinos, a la que asistieron tanto los estados miembros como las partes interesadas del sector equino. Las discusiones durante esta reunión revelaron que existen desafíos relacionados con el bienestar equino en la Unión Europea. En consecuencia, World Horse Welfare y Eurogroup for Animals prepararon el informe "Removing the Blinkers", que ilustró los desafíos de bienestar con más detalle.

El 14 de marzo de 2017, el Parlamento Europeo adoptó una resolución sobre la propiedad responsable y el cuidado de los équidos. En su resolución, el Parlamento Europeo pide a la Comisión Europea que elabore directrices europeas para unas buenas prácticas en el sector equino establecidas por diversos usuarios y especialistas, que sean elaboradas en consulta con las partes interesadas y las organizaciones del sector equino y basadas en las guías existentes.

La OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) adoptó un capítulo sobre el bienestar de los équidos de trabajo del Código Sanitario para los Animales Terrestres en mayo de 2016.

Sobre la base de los antecedentes anteriores y el principio de que cada animal tiene que tener una "vida digna de ser vivida", es necesario, en general, minimizar sus experiencias negativas y brindarles oportunidades para tener experiencias positivas. Esta guía sobre mantenimiento, cuidado, entrenamiento y uso de caballos se ha elaborado para ayudar a lograrlo.

Los caballos se mantienen para una variedad de propósitos, como el deporte, las carreras, el placer, el turismo, la cría, la terapia y la producción de carne. Las disposiciones reglamentarias sobre la conservación y el cuidado de los caballos difieren entre los estados miembros. Sólo unos pocos han adoptado una legislación específica sobre la protección de los caballos. En algunos estados miembros, las directrices han sido elaboradas por autoridades competentes o partes interesadas.

Se cree que unas directrices comunes de la UE ayudarán a mejorar el bienestar de los caballos en toda la Unión.

Es difícil evaluar con certeza el número de caballos en la UE. Las cifras disponibles provienen, por ejemplo, de organizaciones de cría, de carreras o del ámbito del deporte equino. Pero, en lo referente a los caballos que no forman parte de una organización formal, las cifras no están disponibles o son inciertas. Se estima que la población de caballos de la UE oscila aprox. entre 4 y 7,7 millones.

2. MARCO

Esta guía está dirigida a todas las personas, tanto profesionales como no profesionales, que poseen uno o más caballos, tienen caballos a su cargo o de cualquier otra forma se ocupan del mantenimiento, cuidado, entrenamiento y uso de los caballos. Es responsabilidad del propietario o cuidador de uno o más caballos conocer los requisitos básicos del bienestar de los caballos y, por lo tanto, cumplir con ellos de manera adecuada.

Aunque esta guía en general se aplica a todas las categorías de caballos, no se refiere específicamente a los caballos de trabajo, ya que están cubiertos por el capítulo 7.12 de la OIE del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE. La guía no trata los burros ni los híbridos de burros, ya que pueden tener

comportamientos/necesidades diferentes de los caballos (consulte la Guía de buenas prácticas de bienestar animal para el mantenimiento, cuidado, entrenamiento y uso de burros e híbridos de burros).

Esta guía aborda áreas donde no existe una legislación específica de la UE sobre caballos. Esto significa que los métodos de sacrificio, incluida la eutanasia, identificación y registro; y los asuntos zootécnicos y genealógicos no se abordan. Esta guía tampoco trata sobre caballos que se mantienen en condiciones silvestres o semi-salvajes/salvajes.

En esta guía, el término "caballo" se usa para cubrir tanto caballos como ponis.

3. CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS Y DE COMPORTAMIENTO

3.1 Antecesores

El caballo doméstico de hoy, el caballo Przewalski y otros caballos ferales o salvajes como el Tarpan ahora extinto, comparten un antecesor común. El conocimiento sobre el comportamiento natural de los caballos se deriva en parte de los estudios sobre los caballos de Przewalski re-introducidos en su hábitat original, pero principalmente de los estudios de caballos salvajes, descendientes de caballos domésticos que escaparon y viven en condiciones naturales o seminaturales con poca o ninguna intervención humana.

Foto 1. El conocimiento sobre el comportamiento natural de los caballos se deriva principalmente de los estudios de caballos salvajes.

El caballo fue domesticado hace más de 5500 años. Aunque ciertas características, como el tamaño, el tipo, el color, la conversión alimentícia y el temperamento han cambiado, los caballos han conservado gran parte del comportamiento de sus antepasados, por ejemplo, su comportamiento social y alimentício. El caballo se adapta a una vida como un animal presa que vive en llanuras abiertas a través de la evolución; esto se refleja en el comportamiento de los caballos y en la forma en la que se han desarrollado sus sentidos.

3.2 Visión

Los caballos tienen una visión de ángulo amplio, que les permite detectar movimientos casi completamente a su alrededor. Es muy importante apreciar que la visión y la interpretación de las imágenes visuales de los caballos son marcadamente diferentes de la de los humanos.

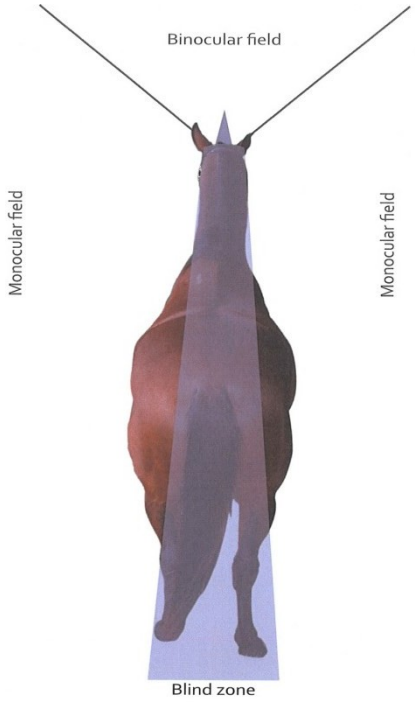

Foto 2. El campo de visión de un equino, mostrando la visión binocular en el frente, la visión monocular en el costado y el punto ciego detrás. Solo hay una pequeña "zona ciega" justo detrás de un caballo. Como los ojos no son muy móviles, los caballos necesitan mover sus cabezas para ver qué sucede en el área del punto ciego.

También hay una pequeña área ciega con la forma de un triángulo en frente del hocico, lo que significa que los caballos no ven lo que comen, pero lo sienten con receptores nerviosos sensibles en la piel conectados a sus bigotes, motivo por el que es importante NO cortarlos.

En el campo visual donde los caballos ven con ambos ojos (visión binocular), son capaces de ver objetos cercanos con precisión y a una distancia. Este tipo de visión permite a los caballos identificar el alimento (vegetación) en sus alrededores cercanos y, al mismo tiempo, detectar posibles peligros a distancia.

3.3 Reacción de huida

En la naturaleza, es crucial para la supervivencia tener una reacción rápida ante un peligro y escapar (reacción de huida). Gran parte de este comportamiento está presente en el caballo domesticado de hoy. Los sucesos repentinos y desconocidos pueden causar reacciones de pánico, como patadas o estampida en huida, incluso en el caballo más seguro.

3.4 Capacidad auditiva

Los caballos tienen una excelente capacidad auditiva y, debido a su capacidad para mover las orejas de forma independiente, pueden localizar los sonidos/ruidos y reaccionar ante ruidos repentinos o inusuales, ya sea pasando a un estado de alerta o incluso teniendo una reacción de huida. Los caballos en la naturaleza o en los paddocks prefieren permanecer en contacto visual entre sí. Si un caballo está asustado y trata de escapar de un posible peligro, habitualmente el resto lo seguirá. Del mismo modo, un caballo tranquilo y confiado puede tener una influencia relajante y de calma sobre un caballo temeroso o tímido. El exceso de vocalizaciones en un caballo puede ser un síntoma de ansiedad/estrés por no poder localizar a un congénere con el que mantiene una relación específica.

3.5 Interacción social y conducta de aseo

Los caballos son animales gregarios/de manada. En condiciones naturales, los caballos viven juntos en grupos. Los grupos suelen consistir en un semental adulto y una serie de yeguas con descendencia, incluidos los machos jóvenes. Los sementales jóvenes y los sementales más viejos sin un grupo de yeguas también se agrupan. El grupo se estabiliza con un orden social, que se desafía cuando se introducen nuevos miembros. Habitualmente se forma un nuevo orden social en pocos días o semanas. Vivir en grupos tiene varias ventajas, principalmente en relación con la transmisión social del comportamiento, la búsqueda de alimento y agua, y una estrategia de defensa para evitar o minimizar los encuentros con los depredadores. Como ejemplo, todos los caballos de un grupo rara vez se acuestan todos a la vez. Uno permanecerá de pie y protegerá al grupo. Los caballos generalmente se vuelven ansiosos e inseguros cuando se aíslan de otros caballos. En los caballos domésticos, la falta de contacto social temprano y posterior en la vida puede provocar el desarrollo de un comportamiento anormal, como el tiro del oso en caballos de cuadra, o interacciones más agresivas cuando se están en paddocks/prados con otros caballos. Además, los caballos jóvenes que viven en un grupo son más fáciles de manejar y entrenar que los caballos jóvenes que viven separados del resto. Mantener a los potros siempre acompañados de otros caballos previene comportamientos anómalos como las estereotipias.

Foto 3: Flehmen permite al caballo investigar un olor más de valla

Foto 4: El aseo social es una necesidad altamente prioritaria para los caballos.

Los caballos se comunican a través del lenguaje corporal y de los sentidos de la vista, el sonido, el olfato, y el tacto. Por ejemplo, los caballos pueden mostrar la respuesta de Flehmen cuando investigan olores y sabores de particular interés. Tocar puede ser agresivo (patear y morder) o amigable (aseo). Algunos de estos comportamientos son innatos, mientras que otros necesitan algo de aprendizaje a una edad temprana. Los caballos jóvenes que son aislados del resto tienen dificultades para relacionarse con otros caballos si se introducen en un grupo en una etapa posterior.

Los caballos realizan diferentes tipos de conducta de aseo. La conducta de aseo se manifiesta incluso en los caballos que son cepillados regularmente y tienen diferentes propósitos, como una reacción a la picazón de la piel, mantener alejados a los insectos, mantener el pelaje en buenas condiciones o con fines sociales. La conducta de aseo incluye mordisquear con los dientes, rascarse con una pierna (generalmente una pierna trasera), frotarse contra un objeto, rodar sobre arena, barro, nieve, etc., y aseo social, donde dos caballos se acicalan entre sí (generalmente en la cruz o el lomo).

Foto 5. Rascarse con una pierna.

Foto 6. Rodando en la arena.

Aunque los caballos son animales sociales, tienen un espacio social que define la distancia que desean mantener de otros caballos. Esta distancia es individual y depende de la edad y de qué tan bien se conocen los caballos. Durante la preparación social, por ejemplo, la distancia es cero. Los caballos también se pueden ver de pie juntos cuando se trata de mantener alejados a los insectos. Los potros y los caballos jóvenes parecen tener un espacio social muy estrecho o menos desarrollado y se les puede ver acostados juntos. Cuando los caballos se alojan en grupos, es importante tener en cuenta el espacio social al decidir cuánto espacio se les debe dar.

Foto 7. Caballos de pie juntos para mantener a los insectos alejados de la cabeza del otro.

Los caballos tienen diferentes fases de sueño. En particular, los caballos requieren de un cierto tiempo de fase de sueño REM cada 24 horas en el que están acostados de lado con las extremidades extendidas y los músculos relajados. Para lograr esto, necesitan sentirse seguros, tener suficiente espacio y un área seca. Es importante tener esto en cuenta a la hora de considerar el tamaño y el tipo de alojamiento para los caballos.

Foto 8. Los caballos necesitan recostarse de lado para poder dormir profundamente. La posición natural es extender las piernas, el cuello y la cabeza.

3.6 Pastar y necesidad de movimiento

En condiciones naturales, los caballos pasan la mayor parte del día buscando alimento. Dependiendo de la disponibilidad de alimento, pueden moverse grandes distancias. Los caballos tienen una necesidad vital de moverse. Si se mantienen en un área restringida durante un cierto tiempo, lo que limita su capacidad para moverse, pueden llegar a expresarse descargando intensamente la energía acumulada una vez que se les permita espacio suficiente para moverse como necesitan. Especialmente en el caso de potros y caballos jóvenes, la libertad de movimiento y juego con otros caballos es importante para el desarrollo de sus músculos, articulaciones, tendones y estructura ósea. Además, la libertad de moviemiento mejorará su equilibrio y coordinación.

Los caballos son herbívoros. La forma natural en que un caballo come es avanzando lentamente, con la cabeza hacia abajo, pastando. Normalmente no pasan más de 3 a 4 horas sin comer. Esta alimentación más o menos continua se adapta al sistema digestivo del caballo, ya que tiene un estómago relativamente pequeño y un gran colon y ciego. En el colon y el ciego hay una degradación microbiana del alimento, especialmente materiales fibrosos, que no se han digerido en el intestino delgado.

Para evitar problemas fisiológicos y de comportamiento, se deberían adaptar los espacios y la gestión del alimento para que los caballos puedan desplazarse y comer durante la mayor parte del día, acompañados de

otros caballos. Hay que prestar atención a los cambios bruscos de alimentación, los cuales pueden alterar la flora digestiva y predisponer a cólicos.

3.7 Comportamiento anormal

Los comportamientos anormales rara vez o nunca se ven en caballos que viven en condiciones naturales. El comportamiento anormal es una señal de que el ambiente y/o las condiciones en que se mantienen o se han mantenido los caballos no satisfacen sus necesidades. La disfunción permanente del sistema nervioso central, en respuesta a condiciones estresantes, puede significar que las estereotipias desarrolladas pueden no llegar a resolverse, a pesar de los cambios posteriores en el medio ambiente. Muchos comportamientos anormales son estereotipias, como morder los barrotes, tragar aire, caminar por el establo, el tiro del oso y la automutilación (morderse a sí mismos). Los caballos también pueden exhibir un bienestar comprometido en formas más sutiles, como volverse apáticos y retraídos.

Foto 9. Morder los barrotes es una estereotipia

Otros comportamientos anormales pueden ser comportamientos normales que ocurren con una frecuencia anormal, como un comportamiento agresivo. El desarrollo de conductas anormales difiere entre individuos. Es falso que las estereotipias se contagien. Si los caballos en el mismo establo desarrollan el mismo comportamiento anormal, probablemente esto refleje que están todos en las mismas condiciones y que no son óptimas. Además, los caballos que viven juntos pueden compartir la misma sensibilidad al estrés. Debemos considerar la ansiedad, el miedo o el estrés elevado (y no puntual) como un comportamiento anormal en el caballo, ya sea en su manejo pie a tierra, como montado o por las condiciones en las cuales viva.

En caso de observar estereotipias es necesario efectuar cambios para eliminarlas o disminuirlas, analizando detalladamente las carencias en las instalaciones, dado que son un claro indicador de un bajo nivel de bienestar.

4. CONTACTO CON OTROS CABALLOS

Como se mencionó anteriormente, los caballos son animales gregarios, y la falta de contacto social con otros caballos tanto en la etapa temprana de su vida, como más tarde, puede causar el desarrollo de diferentes comportamientos anormales y la falta de desarrollo del comportamiento social normal. Los caballos prefieren el contacto directo físico completo en paddocks, pastos o en alojamientos grupales.

Foto 10. El contacto social es importante para los caballos.

Es necesario que los caballos, al menos durante una parte del día, tengan contacto físico completo con otros caballos en un prado, pasto o en un alojamiento grupal. Esto hace posible la preparación social y, especialmente para los caballos jóvenes, permite el desarrollo de patrones de comportamiento social normales, incluyendo aprender a leer las señales de otros caballos. Los caballos siempre deben poder al menos ver a otros caballos.

5. ALOJAMIENTO

5.1 Consideraciones generales

La necesidad de contacto social con otros caballos debe tenerse en cuenta a la hora de diseñar los alojamientos para caballos. Además, cualquier alojamiento debe estar dimensionado para adaptarse al tamaño del caballo para que, en todo momento, el caballo pueda tumbarse fácilmente, descansar en una posición natural (ver foto 8), voltearse, levantarse sin impedimentos y ponerse en pie en una posición natural.

El alojamiento debe construirse y mantenerse de modo que no haya bordes afilados o salientes que puedan causar lesiones a los caballos. Los materiales con los que los caballos pueden entrar en contacto no deben ser dañinos para los animales y deben poder limpiarse y desinfectarse a fondo.

Las ventanas para el alojamiento de caballos deben estar hechas de vidrio irrompible o estar protegidas por una rejilla construida de manera adecuada para evitar que los caballos rompan el vidrio y se lastimen.

El área de descanso para los caballos no debe ser resbaladiza y debe tener una cantidad adecuada de material apropiado para servir de cama, para garantizar una área de descanso cómoda y seca.

Las zonas de paso deben tener una superficie antideslizante y ser lo suficientemente anchos para permitir que los caballos pasen coincidiendo por el mismo y dejando suficiente espacio entre sí de manera segura y sin dificultad. Se recomienda que las puertas tengan al menos 1,2 metros de ancho para los caballos y 1,1 metros de ancho para los ponis, y que sean puertas correderas o que se abran hacia afuera. Las puertas de las cuadras individuales o de los sistemas de alojamiento grupal deben estar equipados con dispositivos que se sujeten tanto en la parte superior como en la inferior.

La altura interior debe permitir que los caballos estén de pie en su posición natural y realicen movimientos normales de la cabeza.

Cuando se diseñe, construya o restaure el alojamiento para caballos, debe tenerse en cuenta el riesgo de incendio. Esto es especialmente importante en lo que se refiere a las instalaciones eléctricas. No debe haber bombillas colgando del techo o al alcance del caballo, podría morderlas y electrocutarse. Los materiales utilizados deben ser, en lo posible, ignífugos. La persona responsable de los caballos debe tener un plan de contingencia en caso de incendio u otros desastres naturales (por ejemplo, inundaciones).

El alojamiento óptimo para un caballo es el natural, al aire libre, bien en paddocks amplios que pueden o no tener cuadras en las que tener al caballo en reposo en caso de enfermedad/lesión grave. Un Paddock dinámico o “Paddock Paradise”, es un sistema donde el terreno se divide en tracks/caminos y burbujas de espacio amplio, mediante los cuales y gracias a la distribución de los recursos en diferentes lugares del mismo se fomenta el movimiento de los caballos imitando el tipo de vida que llevarían en estado natural. Deberían adaptarse los alojamientos para caballos, según su uso y disciplina, para que se asemejen al máximo a este tipo de recintos que les permiten comportarse de acorde a su naturaleza.

En países con temperaturas elevadas cuando se construyan cuadras, establos o refugios se debe tener en cuenta el tipo de materiales del techo y su altura (las cuadras con techos de chapa a baja altura pueden irradiar temperaturas muy elevadas) y la capacidad de ventilación en el caso de ser caballos estabulados.

5.2. Cuadras – alojamiento en interior

El sistema de alojamiento interior más común es el de cuadras/boxes individuales (dentro de los cuales los caballos están sueltos) y, en algunas regiones, puestos de amarre los cuales son totalmente perjudiciales y no deberían utilizarse. En caso de ser necesario el alojamiento en interior, el más adecuado a las necesidades del caballo sería el que les mantenga en grupo en un amplio espacio interior.

5.2.1 Boxes individuales

Los boxes individuales deben dimensionarse como mínimo para adaptarse al tamaño del caballo, de modo que pueda recostarse en una posición lateral natural (ver foto 8), darse la vuelta y levantarse sin impedimentos y con amplitud, y ponerse en pie en una posición natural. Los boxes para el potro o los boxes para una yegua con potro deben ser más grandes que los boxes para caballos individuales. Al decidir los requisitos de espacio, se debe tener en cuenta el tiempo que el caballo pasa en el box. El box debe ser aún más grande si el caballo está estabulado durante la mayor parte del día. La parte superior de las particiones entre boxes no debe ser sólida, sino que debe permitir que los caballos en boxes adyacentes se vean entre sí y que haya una ventilación adecuada. Los accesorios, como los equipos de alimentación y bebederos, deben diseñarse, colocarse y mantenerse de manera que se eviten lesiones al caballo y, en la medida de lo posible, se evite la contaminación de los mismos con orina y heces.

Foto 12 Foto 13

Foto 12. Boxes individuales, que permiten que los caballos se toquen entre sí.

Foto 13. Cuadras individuales, que permiten que los caballos se vean.

En caso de no poder alojar a los caballos en grupo, los boxes individuales deberían permitir que los caballos se vean y se toquen entre sí, pero es recomendable adaptar al máximo las instalaciones para que se mantengan en grupo o con otros caballos el mayor tiempo posible, dado que la privación de interacción social es uno de los mayores prejuicios que puede provocar su deterioro tanto físico como psicológico.

5.2.2 Sistemas de alojamiento grupal

En los sistemas de alojamiento grupal, el área total del recinto debe permitir el movimiento libre, un espacio suficientemente amplio en las zonas de alimentación y de bebederos, y garantizar un área de cama seca lo suficientemente grande como para permitir que todos los caballos se acuesten sin ser molestados al mismo tiempo. Se debe considerar si es necesario incluir accesorios para permitir el anclaje temporal de los caballos dentro del establo, por ejemplo, cuando se alimenta una ración de pienso diferente o pienso con medicación a un caballo del grupo. Se debe poner atención a la hora de seleccionar grupos de caballos para intentar que sean de caracteres compatibles. Los caballos enfermos o lesionados, o con comportamientos que anormales (por ejemplo, la agresividad), deben ser manejados en consecuencia y por ello la vivienda grupal puede no ser adecuada para tales individuos. Debe ser posible hacer una separación temporal de algún individuo en caso de estar enfermo. El diseño del sistema de alojamiento grupal debe garantizar que todos los caballos puedan alejarse unos de otros y acceder al alimento y al agua en cualquier momento. Deben evitarse callejones sin salida y esquinas afiladas para evitar que los caballos queden atrapados.

Foto 14. Caballos en un sistema de alojamiento grupal con acceso al exterior.

5.2.3 Puesto de amarre como sistema de alojamiento.

Los puestos de amarre restringen severamente los movimientos de un caballo y, como el caballo a menudo está atado con la cabeza contra una pared, también restringe la capacidad de los caballos para ver lo que sucede a su alrededor. Este sistema de alojamiento no sólo no se recomienda sino que debe ser eliminado por ser absolutamente perjudicial para los caballos.

Se han presentado los siguientes requisitos mínimos en el documento guía del Eurogrupo, nosotros creemos que ni siquiera debería considerarse este tipo de alojamiento como opción, porque aún con estos requisitos mínimos, mantener a los caballos atados, aparte de no proporcionarles una vida digna, es muy peligroso y no debería hacerse como método de alojamiento.

Mientras tanto, deben considerarse ciertos requisitos mínimos. El ancho del punto de amarre debería permitir al menos que el caballo se acueste con las piernas estiradas. El puesto de amarre debería ser lo suficientemente largo para acomodar al caballo dentro del establo y también permitir espacio para dormir tumbado y acceso al agua.

Excepto en la cabeza del caballo, las particiones deben tener una altura aproximadamente similar a la altura del caballo en la cruz. Las particiones deben ser sólidas y extenderse a lo largo de toda la parada, para evitar que los caballos que se encuentran en los puestos contiguos se pateen entre sí. Si las particiones en la cabeza del caballo son más altas, la parte superior no debe ser sólida, sino permitir que los caballos en puestos cercanos se vean entre sí. La longitud de la cuerda debe permitir que el caballo alcance el alimento y el agua y se acueste sin dificultad. Cuando está acostado, el caballo debe poder descansar la cabeza completamente en el suelo. Se deben tomar medidas para evitar que una pierna quede atrapada en la cuerda. Esto se puede hacer pasando la atadura a través de un anillo u orificio, con el peso de la cuerda de tal manera que mantenga la cuerda razonablemente apretada al tiempo que permite que el caballo tenga suficiente movimiento para llegar a su alimentación y al agua y se acueste.

5.3. Climatización interior

La climatización interior es importante para el bienestar y la salud de los caballos. Un clima interior inadecuado puede ser perjudicial, especialmente para el sistema respiratorio de los caballos, y no se debe subestimar el beneficio del aire fresco y limpio. Por lo tanto, los niveles de polvo, la humedad relativa del aire, la temperatura y las concentraciones de gas deben mantenerse al mínimo mediante la provisión de una ventilación adecuada, idealmente natural, aunque en algunos casos pueden requerirse sistemas acondicionados. Estos deben proporcionar un buen flujo de aire que se distribuya uniformemente por todas las partes del alojamiento de los caballos sin corrientes de aire innecesarias.

5.4. Iluminación

Durante las horas normales de luz diurna, debe haber luz natural, si es necesario complementada con luz artificial, a un nivel que sea suficiente para que los caballos se vean claramente entre sí y sus alrededores.

Como guía, los niveles de luz deben ser lo suficientemente brillantes para que un humano pueda leer fácilmente un periódico. Además, debe estar disponible una iluminación adecuada, fija o portátil, para permitir que los caballos sean inspeccionados a fondo en cualquier momento. Las fuentes de luz deben estar fuera del alcance de los caballos o protegidas con accesorios apropiados.

El régimen de iluminación debe seguir un ritmo de 24 horas e incluir suficientes períodos ininterrumpidos de luz y oscuridad. Como guía, el período de oscuridad debe ser de al menos 6 horas y el período de luz de al menos 8 horas. No obstante, esto no se aplica a los caballos que vivan en el exterior.

5.5 Ruido

El ruido en los establos no debe exceder un nivel y frecuencia tal que afecte la salud o el bienestar de los caballos de manera negativa. Debe evitarse la exposición de caballos a ruidos constantes, repentinos o ruidosos mecánicos. Las mismas condiciones se debe tener en cuenta también en alojamientos exteriores.

6. CONDICIONES EN EXTERIOR

Los caballos deben estar protegidos contra condiciones climáticas adversas, así como contra insectos y posibles depredadores en la medida en que sea razonablemente posible.

6.1. Refugio

Debe haber un refugio con espacio suficiente durante todo el año; en el verano para dar sombra a los caballos y protegerlos del calor del sol y de los moscas/mosquitos, y en invierno para protegerlos de las condiciones de humedad, viento y frío. El refugio debe ser lo suficientemente grande como para brindar protección a todos los caballos al mismo tiempo.

El entorno natural, como los árboles, los setos u otra vegetación natural o los refugios diseñados para este fin, puede proporcionar suficiente refugio.

Foto 15. El refugio debe ser lo suficientemente grande como para brindar protección a todos los caballos al mismo tiempo.

No todos los caballos tienen la misma capacidad de soportar las condiciones frías del invierno. Las razas de caballos con piel más fina (árabes) o que no se adaptan a las condiciones de frío son menos resistentes que, por ejemplo, el caballo islandés o ciertas razas de caballos, como los ponis Shetland o los ponis Exmoor.

Todos los caballos que no sean estabulados en ningún momento en condiciones de frío durante los meses de invierno deben estar preparados para ello. Deben tener un pelaje grueso y estar en una muy buena condición corporal.

Las razas más duras pueden vivir en el exterior sin un refugio construido, si las condiciones del entorno ya proporcionan suficiente refugio, e incluyen una zona de arena seca para tumbarse. Otras razas deberán tener acceso a un refugio construido del tamaño y diseño adecuado. Los caballos heridos o lesionados deberán estar en condiciones adecuadas para su situación. Como guía, un refugio construido debería tener la misma superficie de suelo que se indica en los alojamientos grupales, y debería tener una zona con arena seca. El refugio debería tener dos entradas.

6.2. Pasto / paddocks

Teniendo en cuenta la naturaleza de este animal, consideramos muy necesario (en la guía se recomienda) que todos los caballos tengan acceso diario a los prados o pastos, cuando sea posible junto con otros caballos, para satisfacer su necesidad de libre movimiento y contacto social.

Sin embargo, puede haber situaciones en las que el asesoramiento veterinario o las condiciones climáticas extremas lo hagan contradictorio (caballos con fracturas, lesiones graves o no acostumbrados a climas extremos)

Foto 16. Se recomienda que los caballos tengan acceso diario a un prado o pasto, donde sea posible con otros caballos.

Los paddocks y pastos deben estar bien drenados para evitar en lo posible las condiciones de barro. Deben mantenerse alejados de objetos peligrosos y ser revisados regularmente en busca de plantas venenosas.
Las vallas deben ser claramente visibles para los caballos, estar bien mantenidas y ser del tipo y altura adecuados para evitar que los caballos se escapen. La altura suficiente de la valla depende del tipo de caballos dentro del prado o pasto. La distancia entre postes y rieles/hilos también dependerá del tamaño de los caballos. No se debe utilizar alambre de púas.

Como guía, debe haber al menos 330 m2 de paddock por caballo, y ningún paddock debe tener menos de 800 m2. Los paddocks para ponis pueden ser algo más pequeños. Para poder garantizar suficiente pasto como única forma de alimentación deberían ser mucho más grandes. Como guía, debería haber aprox. media hectárea por caballo, si sólo se alimentan de pasto. En especial para ciertas razas de ponis, puede ser necesario restringir el acceso a la hierba en ciertas épocas, ya que pueden engordar en exceso y sufrir laminitis.

Si se cambia el tipo de vallas, se les debe mostrar a los caballos durante el día, y se les debe vigilar durante un cierto tiempo después de introducir el nuevo tipo de valla o después de ser trasladados a un nuevo prado o pasto.

Cuando se les introduzca por primera vez en un prado o pasto, también se debe observar a los caballos durante un período de tiempo apropiado, es decir, hasta que nos aseguremos de que no hay interacciones agresivas y de que los caballos reanudan su alimentación con normalidad. Cuando se deban introducir nuevos caballos en un grupo existente, se recomienda que los caballos hayan tenido un contacto previo, por ejemplo en cuadras o paddocks contiguos, antes de la introducción en su prado/paddock.

No se recomienda atar a los caballos en el prado. Restringe la libertad de movimiento del caballo y no permite el contacto social con otros caballos. Además, existe el riesgo de que los caballos amarrados se enreden en su atadura y se lesionen. Por ello, se debe concienciar a los propietarios en contra de esta práctica.

7. CUIDADOS

7.1. Conocimientos

Los caballos deben ser cuidados por un número suficiente de personas, que posean las capacidades, el conocimiento y la competencia profesional adecuados.

7.2 Identificación y registro

En la Unión Europea se han adoptado disposiciones con respecto a los métodos para la identificación y el registro de équidos.

Las disposiciones sobre identificación y registro de caballos son complejas, por lo que las personas responsables de los caballos pueden solicitar información más detallada a la autoridad competente que se ocupa de esto en el Estado miembro donde vive el caballo.

7.3 Inspección

Todos los caballos, incluidos los de los paddocks y los pastos, deben inspeccionarse al menos una vez al día, preferiblemente con más frecuencia. Los caballos enfermos o lesionados, las yeguas al final del embarazo, los potros recién nacidos, los caballos recién introducidos en un grupo, los sementales durante la temporada de apareamiento y los caballos muy viejos deben ser inspeccionados con mayor frecuencia.

Cualquier caballo, que parezca enfermo o herido, debe recibir la atención adecuada de inmediato. Si el caballo no responde a tales cuidados o si tiene dolor, debe obtener asesoramiento veterinario urgente. Cuando sea necesario, los caballos enfermos o lesionados deben ser separados en un alojamiento adecuado.

Un caballo adulto sano en reposo tiene una temperatura rectal entre 37.5 y 38.5, un pulso entre 28 y 48 latidos/minuto y una tasa respiratoria de entre 12 y 20 respiraciones/minuto, dependiendo de su condición física.

7.4 Enfermedades infecciosas y bioseguridad.

La propagación de enfermedades infecciosas es una de las principales causas de falta de bienestar, la enfermedad y la mortalidad en los caballos y una causa de pérdidas financieras significativas para la industria del caballo.

7.4.1 Prevención de la propagación de enfermedades infecciosas.

Para prevenir la propagación de enfermedades infecciosas, siempre se debe separar a cualquier caballo con signos clínicos de una enfermedad del resto de caballos. Los caballos afectados por enfermedades infecciosas respiratorias a menudo parecen estar mal, no comer o beber normalmente. Otros signos pueden ser: fiebre alta, aumento de la frecuencia respiratoria, tos, secreción nasal, ganglios linfáticos inflamados y problemas neurológicos. Los caballos afectados por enfermedades infecciosas de la piel muestran una anomalía de la piel compatible con una infección cutánea, pérdida irregular del cabello, irritación de la piel, etc. Todos los tipos de enfermedades infecciosas deben manejarse de acuerdo con las recomendaciones de este capítulo.

Como todas las enfermedades infecciosas tienen un período de incubación (desde el momento en que la infección ingresa al cuerpo hasta el caballo que muestra signos de enfermedad), por lo que se recomienda poner en cuarentena a los caballos recién llegados y separados del resto de caballos durante un período de tiempo adecuado (como mínimo 10-14 días dependiendo del estado de salud de los caballos). Se debe verificar el estado de vacunación de los caballos recién llegados. La temperatura de los caballos en cuarentena se debe controlar diariamente y se pueden realizar pruebas de diagnóstico para descartar una infección o el estado del portador.

La limpieza y desinfección de los establos y el transporte deben realizarse con los cambios de caballos. Debe asegurarse que las personas que manejan los caballos entiendan los principios básicos de higiene. Las equipaciones no deben compartirse entre los caballos para prevenir la propagación de enfermedades, por ejemplo, adenitis equina o gurma, paperas (estrangulamiento llamado en otros países) o tiña.

No se debe permitir que los caballos beban de fuentes de agua comunales cuando se introducen en nuevos grupos (espectáculos, competiciones, ferias, etc.).

7.4.2 Limitación del brote de enfermedades infecciosas en una población de caballos

Dependiendo del tipo de enfermedad que cause el brote, se deben tomar diferentes medidas de bioseguridad para limitar y controlar la propagación dentro de la población en riesgo. Todos los propietarios de caballos deben seguir las recomendaciones de las autoridades u organizaciones profesionales como un estándar mínimo. Esto incluye la separación de caballos enfermos, la cuarentena de los locales o regiones afectados, y la implementación de normas de higiene y desinfección, transporte y montaje de grupos de caballos (eventos, espectáculos, etc.).

7.5 Atención veterinaria, tratamiento médico

Un caballo que parezca enfermo o herido debe recibir la atención adecuada sin demora. Si el caballo no responde rápidamente a tal cuidado, se debe llamar a un veterinario para que lo examine. Las instalaciones para la separación temporal de caballos enfermos o lesionados deben estar siempre disponibles.

Los signos generales de la enfermedad pueden incluir falta de apetito, depresión, cambios en el comportamiento, cólicos, diarrea, tos, estornudos, secreción de los ojos o la nariz, dermatitis, pérdida de cabello, picazón en la piel, cojera, dolor de espalda, reticencia a moverse, sacudir la cabeza o imitación facial / postura corporal que indica dolor.

La medicación de los caballos debe basarse en el examen, la evaluación de los signos clínicos y los diagnósticos adecuados realizados por un veterinario. Solo los medicamentos recetados por un veterinario para un caballo en particular deben usarse para ese caballo.

En caso de medicación crónica, el veterinario que prescribe debe evaluar al caballo regularmente.

En particular, se debe tener cuidado al administrar antimicrobianos a los caballos para contrarrestar la resistencia contra los medicamentos. Se debe realizar un examen veterinario cuidadoso que incluya diagnósticos adecuados.

La medicación y el tratamiento de los caballos siempre deben ser de acuerdo con los estándares de las mejores prácticas y nunca deben comprometer el bienestar general del caballo. Los efectos secundarios asociados con el tratamiento deben informarse a la autoridad correspondiente.

Es aconsejable formar a los cuidadores de los equinos sobre las expresiones y síntomas de dolor/malestar en el caballo, pues no siempre son evidentes.

7.6 Revisión rutinaria de estado de salud

Se recomienda que los caballos se sometan a un examen veterinario al menos una vez al año. Para caballos geriátricos o caballos con enfermedades crónicas, éste debería ser más frecuente.

7.6.1 Vacunación

Siempre se recomienda la vacunación contra el tétanos. Los caballos son muy susceptibles a la infección con la bacteria Clostridium tetani (tétanos). La bacteria se encuentra a menudo en el suelo de las instalaciones de los caballos. Entra en el cuerpo a través de heridas, incluidas pequeñas heridas penetrantes, que pueden ser difíciles de detectar, o a través del ombligo en potros recién nacidos. Aunque los caballos afectados pueden sobrevivir, especialmente si la enfermedad se diagnostica en una fase temprana, a menudo tienen que ser sacrificados por razones de bienestar.

La vacunación contra la gripe equina y el tétanos es obligatoria para los caballos que participan en la mayoría de las competiciones y también se recomienda para otros caballos, especialmente aquellos que tienen contacto regular con caballos de otras instalaciones.

La vacunación contra otras enfermedades endémicas también puede ser aconsejable dependiendo de la ubicación geográfica del caballo. Se debe consultar a un veterinario sobre este tema.

7.6.2 Programa de control de endoparásitos

Los parásitos intestinales pueden ser un problema de bienestar que causa pérdida de peso, cólicos e incluso la muerte. Este es el caso en especial de potros y caballos jóvenes, de caballos inmunodeprimidos y de caballos que vivan en paddocks donde no se limpien las heces regularmente. Se debe establecer un programa de

desparasitación y revisión siguiendo los consejos del veterinario. Una gestión apropiada de los prados y los paddocks puede ayudar a reducir el impacto de los parásitos y siempre debe ser una prioridad en caso de tratarse de un programa de control de endoparásitos y desparasitación dirigida.

Debe desaconsejarse el uso en caballos adultos sanos de un antihelmíntico sin pruebas de laboratorio previas u otro trabajo de diagnóstico relevante para determinar si hay parásitos y de qué tipo, para contrarrestar el desarrollo de una posible resistencia al antihelmíntico.

7.6.3 Cuidado de cascos

Solo profesionales entrenados deben recortar y herrar caballos. Los cascos de un caballo deben recortarse a intervalos regulares. La frecuencia depende de una serie de factores, incluida la edad, el uso y si el caballo lleva herraduras. La decisión de si el caballo lleva herraduras debe ser del propietario del caballo en función del trabajo que vaya a realizar o sus necesidades de conformación, siendo recomendable que siempre que sea viable, se permita al caballo ir descalzo y se fomente el uso de botas para cuando hagan un desgaste excepcional de los cascos. Como guía, en caballos que estén herrados deben recortarse los cascos y renovarse las herraduras cada 6/8 semanas, en función del estado del casco/herradura. Si los caballos se usan para deporte o para actividades recreativas sin herrar, se deben inspeccionar los cascos después de la actividad para comprobar que no haya un desgaste excesivo. Se debe revisar regularmente al resto de caballos, por ejemplo, a las yeguas de cría, para hacer seguimiento del crecimiento del casco a intervalos regulares, ya que deben ser recortados a intervalos apropiados para mantener los cascos en una buena y saludable condición.

7.6.4 Cuidado dental

Los caballos desgastan sus dientes gradualmente al masticar. Si no mastican durante suficiente tiempo al día, la falta de desgaste puede causar la formación de bordes afilados o ganchos, lo cual causará incomodidad al caballo y puede ser el motivo de pérdida de peso o de un comportamiento anormal, como rechazar o resistirse al bocado y sacudir la cabeza. Si a menudo se les cae la comida de la boca al masticar, es otra señal de problemas dentales.

Los caballos pueden tener una patología dental u oral dolorosa sin mostrar signos evidentes de incomodidad y durante la vida de un caballo pueden desarrollarse una serie de problemas dentales y no dentales relacionados con la región oral y los hábitos alimenticios. Es aconsejable realizar un examen oral, incluida la revisión de los dientes con regularidad, al menos una vez al año. Se recomienda que solo profesionales capacitados realicen este examen y cualquier medida de corrección.

7.7 Alimentación

Los caballos deben ser alimentados con una dieta saludable y con la cantidad suficiente para mantenerlos en buenas condiciones (peso normal) y para evitar su desnutrición, mala condición física u obesidad. El pasto es una fuente de alimentación esencial para los caballos y el pastoreo debe ofrecerse a todos los caballos a diario siempre que sea posible.

La ración de alimentación de los caballos siempre debe contener una cantidad suficiente de forraje, como heno, raigrás, alfalfa, heno de envoltura seca, etc. si no se alimenta completamente con pasto. El caballo debe ser alimentado con raciones que garanticen que tengan suficiente tiempo de masticación durante todo el día y la noche, ya que el sistema digestivo del caballo se adapta a una ingesta más o menos continua de alimento con alto contenido de fibra. Debería evitarse la alimentación basada en paja, ya que es muy baja en nutrientes.

Masticar promueve la producción de saliva, la cual actúa para neutralizar la producción continua de ácido en el estómago. Para prevenir las úlceras estomacales y mejorar la salud intestinal, los caballos deben tener un acceso casi continuo al forraje.

Foto 17. Los caballos deben tener acceso a forraje tanto cuando están en establos como en paddocks sin césped.

Una guía para el suministro diario de forraje debe ser de al menos 1,2 kg de heno por 100 kg de caballo o 2 kg de heno de envoltura seca por 100 kg de caballo, aunque esto puede variar en el caso de caballos propensos al aumento de peso y/o laminitis .

El consumo de forraje debe parecerse al patrón de alimentación natural de un caballo de pasto en la medida de lo posible. Los caballos deben tener acceso a forraje cuando están alojados en paddocks o en áreas sin césped. Si el caballo pasa un tiempo prolongado sin acceso a forraje (3-4h), puede afectar negativamente su salud general (por ejemplo, sufrir un cólico, úlceras estomacales, etc.) y puede hacer que desarrolle patrones de conducta anormales y no deseados (por ejemplo, morder la madera, pelearse con otros caballos, comer arena, etc).

Muchos caballos pueden vivir con una base de alimentación de pasto o forraje sólo, suplementados con vitaminas y minerales si es necesario. En algunos casos, como en los caballos de deporte, los caballos jóvenes y en crecimiento o los caballos destinados a la cría, pueden necesitar un mayor consumo de energía debido a su nivel de ejercicio o necesidades básicas. Por lo tanto, es posible que deban complementarse con una alimentación de alto nivel energético (pienso).

Foto 18. Es posible que algunos caballos deban complementar su dieta con alimento de alta energía

El alimento de alto nivel energético debe administrarse en raciones pequeñas divididas a lo largo del día (como orientación, en 2 a 3 tomas por día, dependiendo de la cantidad de alimento que se administre). La alimentación de alto nivel energético no debe administrarse inmediatamente antes o después de un ejercicio extenuante y la cantidad debe ajustarse al nivel de trabajo realizado por el caballo.

Los caballos que han sido sedados, por ejemplo por tratamiento veterinario, no deberían ser alimentado con pienso o forraje mientras sigan sedados, ni se debe dar forraje inmediatamente después de haber realizado un ejercicio extenuante, puesto que esto puede aumentar el riesgo de estreñimiento del esófago.

Todas las fuentes de alimentación deben ser de buena calidad higiénica y nutricional y almacenadas en condiciones higiénicas. No se deben dar de comer a los caballos alimentos polvorientos, mohosos o rancios.

Los enseres de alimentación debe mantenerse limpios y colocados de manera que se minimice la contaminación con heces, arena, polvo, etc. Cualquier cambio de alimentación debe hacerse gradualmente durante un período de varios días.

En los alojamientos grupales o en paddocks debe haber suficiente espacio de alimentación para evitar la competencia y la agresión entre los caballos.

En función de la puntuación de la condición corporal del caballo se deberán realizar ajustes individuales en la alimentación diaria. Vea el anexo 2 para conocer las pautas de puntuación de la condición corporal.

Se debería evitar no sobre-alimentar a los caballos con pienso. La ración debería reducirse los días que el caballo no entrene o salga, ya que sino hay riesgo de que desarrolle laminitis u otras enfermedades causadas por la obesidad. El problema de los caballos obesos y los caballos que desarrollan enfermedades metabólicas y/o laminitis es que estas enfermedades son una amenaza grave para su salud y bienestar, tanto como el hecho de tener un peso demasiado bajo.

Es importante saber que en función del tipo de forraje se dan unos valores nutritivos u otros, por lo que la cantidad no es lo único importante a dosificar o reducir en caso de un caballo obeso o con laminitis, sino el tipo de forraje que se le da al caballo.

7.8 Agua

La necesidad de agua de los caballos depende principalmente de su nivel de actividad, de la temperatura ambiente y del contenido de agua de su alimento. Los caballos habitualmente beben del 5 al 10% de su peso corporal diariamente. Las yeguas lactantes y los caballos con un alto nivel de actividad, como los caballos de carreras, necesitarán beber incluso más.

Los caballos prefieren beber de una superficie amplia de agua, pero aprenden sin dificultad a beber de un bebedero. Cuando se usan sistemas de bebederos automáticos, se deben revisar diariamente y deben tener un flujo de agua de aprox. 8 litros por minuto para garantizar una ingesta suficiente de agua.

Foto 19 foto 20

Foto 19. Los caballos prefieren beber de una superficie amplia de agua.

Foto 20. Los bebederos deben ser revisados diariamente para la limpieza y funcionalidad.

Los caballos deben tener acceso libre al agua y no deben estar sin agua más de cuatro horas. Esto también se aplica a los caballos en paddocks y en los pastos. Durante el invierno, con temperaturas por debajo de cero, se deben tomar precauciones adicionales para garantizar esto, por ejemplo, si es posible usando un equipo que caliente ligeramente el agua para que no se hiele o que active la circulación del agua.

El bebedero debe mantenerse limpio y colocarse de manera que minimice la contaminación. En los alojamientos grupales o en los paddocks y en los pastos debe haber suficiente espacio para beber para evitar la competencia y la agresión entre los caballos.

8. MANEJO Y ENTRENAMIENTO

El bienestar del caballo siempre debe ser primordial en todos los aspectos del manejo y entrenamiento, tanto a corto como a largo plazo.

Las personas responsables del uso, manejo o entrenamiento de los caballos deben tener los conocimientos, la experiencia y las habilidades adecuadas para conocer y entender el comportamiento normal de los caballos, así como sus expresiones faciales y lenguaje corporal. Asimismo debe saber identificar signos de dolor, ansiedad o estrés o malestar.

Los caballos deben ser acostumbrados a ciertas pautas de manejo MUY SUAVES desde una edad temprana. Debe evitarse el manejo inmediatamente después de nacer ya que interrumpe la unión del potro con su madre. El manejo suave (alimentación/cepillado) de la yegua tiene efectos a largo plazo, ya que el potro se vuelve menos temeroso con los humanos y es más fácil de manejar. Los potros deben aprender a llevar cabezada y ser llevados de ramal, dejarse tocar por todo el cuerpo y dar los pies.

Los domadores y entrenadores siempre deben tener en cuenta la respuesta natural de huida del caballo cuando manejen caballos.

La doma para poder realizar diferentes actividades, como la monta, no debe comenzar hasta que el caballo haya alcanzado la etapa de desarrollo completo, cuando el caballo sea física y mentalmente capaz de realizar las actividades, sin riesgo de lesiones ni de causar angustia a corto o a largo plazo. No se puede establecer una edad específica para esto, ya que variará no solo entre las razas y dentro de ellas, sino también según la disciplina, el nivel y la intensidad del entrenamiento. Cada caballo es un individuo diferente, y se tiene que conocer al individuo y observar la madurez física y mental que tiene. De todas maneras, el desarrollo esquelético de un caballo joven no termina hasta aprox. los 6 años de edad, siendo las vertebras torácicas, lumbares y sacras las últimas en desarrollarse. Teniendo en cuenta que son las vertebras que conforman el dorso, que es la parte del cuerpo que carga con nuestro peso cuando montamos, debería hacerse trabajo de doma pie a tierra hasta los 6 años y no empezar a montar asiduamente antes de esta edad.

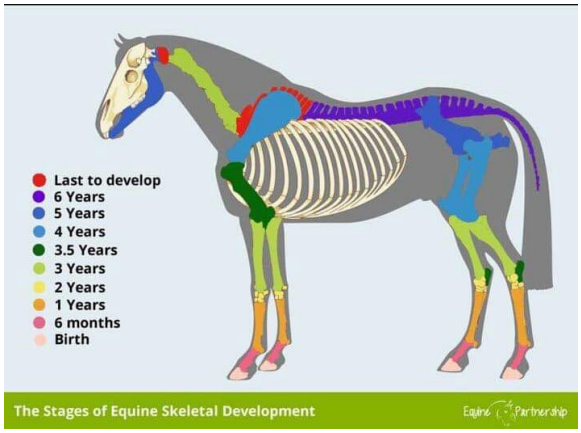

Los métodos que se aplican normalmente para entrenar a los caballos son mediante refuerzo positivo y negativo, así como el condicionamiento clásico (es decir, la formación de asociaciones entre señales). Cuando se usa el refuerzo negativo, se aplica una presión al caballo, por ejemplo, a través de las riendas o las piernas de un jinete y se recompensa el comportamiento correcto mediante la eliminación de la presión. Para que este método sea efectivo y no cause confusión, es importante que la presión comience a baja intensidad y se mantenga o aumente gradualmente hasta que el caballo muestre la respuesta deseada y luego se detenga de inmediato. En refuerzo positivo, cuando el caballo responde correctamente a una señal, por ejemplo, a una orden verbal, se le da una recompensa inmediatamente (por ejemplo, el caballo se acerca cuando se le llama y recibe una zanahoria). Cuando se usan correctamente, y con el conocimiento y la paciencia adecuados, ambos métodos son adecuados para entrenar a los caballos para que muestren las respuestas deseadas.

Los métodos de entrenamiento deben adaptarse a la edad de los caballos y su capacidad física y mental para protegerlos del dolor, el sufrimiento, la ansiedad, las lesiones y la discapacidad permanente.

Los métodos de entrenamiento deficientes o inapropiados pueden tener un impacto negativo en el bienestar del caballo, y estos métodos también conducen a un comportamiento agresivo o de conflicto, que puede comprometer la seguridad del caballo y de quienes lo manejan. Los métodos de entrenamiento inapropiados también incluyen situaciones en las que el entrenador es inconsistente y da señales contradictorias al caballo. Por ejemplo, confundirá al caballo si, al responder correctamente a la presión del bocado o a las piernas del jinete, éste no afloja la presión.

Los métodos de entrenamiento deben apuntar a fortalecer gradualmente la capacidad física y mental del caballo. **Todos los tipos de entrenamiento que pueden dañar al caballo física o mentalmente o causar**

ansiedad o angustia (por ejemplo, la hiperflexión intensiva) se consideran inapropiados y deberían prohibirse.

Cuando los caballos son manejados y entrenados, en ocasiones puede ser necesario corregirlos, cuando muestran un comportamiento no deseado. Es importante destacar que la causa del comportamiento no deseado debe identificarse y eliminarse si es posible. El método utilizado para corregir el comportamiento debe seguir los principios básicos de la teoría del aprendizaje, creando la menor ansiedad o dolor posible para el caballo y los mejores resultados a corto y largo plazo.

En todos los tipos de entrenamiento nunca se debe aplicar una fuerza excesiva. Es responsabilidad del profesor o del jinete asegurarse de tener un conocimiento amplio y actual de los métodos de entreno, aprendizaje y habilidades necesarias antes de aplicarlo a un caballo.

Cuando un caballo debe ser habituado a un entorno desconocido, por ejemplo, hacer que suba al transporte o entrar a un nuevo entorno o entrar en contacto con objetos novedosos, estar en compañía de un caballo que conozca y sea tranquilo suele ser beneficioso.

Los caballos son animales sociales y prefieren estar en compañía de otros caballos. Se desaconseja que un caballo no tenga compañía de otros. Si los caballos van a estar separados de sus congéneres, por ej. por entrenamiento, es necesario acostumbrarlos gradualmente para que toleren la separación social. La ansiedad por separación causa estrés y eso perjudica su bienestar físico y emocional.

9. DOPAJE

La administración de cualquier sustancia o método destinado a alterar artificialmente las capacidades físicas o fisiológicas del caballo o enmascarar problemas de salud, es contraria al bienestar del caballo y a la ética de la relación caballo-humano. Los códigos internacionales (carreras y deportes) establecen listas de sustancias y métodos prohibidos.

Esto no solo incluye el uso inapropiado de medicamentos, sino también la cirugía y otros métodos (infiltraciones) que ocultan los signos clínicos o las enfermedades, para que el caballo pueda entrenar y participar en competiciones. Un ejemplo es la interferencia médica o quirúrgica con la sensibilidad de la extremidad.

10. EQUIPACIÓN

10.1 Guarnicionería, arneses etc.

Toda equipación utilizada para el manejo y entrenamiento de los caballos (cabezadas, sillas de montar, cinchas, bridas, bocados, etc.) debe estar limpia y bien conservada. Debería adaptarse correctamente al caballo para evitar heridas, dolor o molestias y se debe comprobar antes de su uso.

Se debe evitar elementos que causen una restricción excesiva, por ejemplo, de las riendas laterales cuando se da cuerda o la presión de una muserola muy apretada en nariz. Como guía, debería ser posible pasar dos dedos entre la muserola y el hueso nasal del caballo. Se han diseñado medidores especiales para hacer más fácil esta medición.

Los elementos de trabajo, tales como trallas, espuelas, varios tipos de riendas y bocados, etc., se utilizan sólo para proporcionar señales táctiles al caballo. Este equipo debe usarse con cuidado y paciencia y nunca debe usarse de manera forzada actuando como medidas coercitivas que causen dolor o molestia al caballo. Es la responsabilidad del entrenador o jinete tener un conocimiento suficiente y actualizado sobre la equipación y su uso correcto antes de aplicarlo a un caballo.

Deben evitarse materiales que provoquen lesiones en los caballos o materiales que mantengan una presión constante en la cabeza/nuca o nariz del caballo. Los materiales de entrenamiento equino (gogue, chambon, gomas, etc) en caso de ser empleados deberían de ser supervisados y aconsejados por un profesional con conocimientos de biomecánica o rehabilitación equina para evitar problemas de bienestar en el caballo.

10.2 Equipos mecánicos.

Existen equipos mecánicos, como caminadores de caballos y cintas de correr, que se utilizan para ejercitar caballos.

Foto 21. Los caballos deben estar bajo supervisión de una persona competente en todo momento cuando se ejerciten en una cinta de correr.

Este equipo debe mantenerse en buen estado de funcionamiento según las instrucciones del fabricante. Debe tener tanto una parada de emergencia como un dispositivo que detenga automáticamente el equipo si un caballo se cae o intenta botarse. Cuando se use este equipo, debe haber una persona pendiente de los caballos con la capacidad de saber actuar correctamente en caso de emergencia.

Es recomendable evitar estas máquinas para ejercitar a los caballos, siempre que sea posible y entrenarlos de manera no mecánica, ya que esta forma de ejercicio apenas aporta valor alguno para el condicionamiento físico del caballo, y resulta además muy aburrido y nada estimulante para el animal.

10.3 Equipo de sujeción.

En ciertas situaciones, puede ser necesario restringir a los caballos por su propia seguridad, por la seguridad de otros caballos o de quienes manejan el caballo. Los medios de restricción pueden ser, por ejemplo, atarlo a un poste o en un box para que le trate un veterinario o atar las patas de una yegua durante la reproducción natural para proteger al semental. En la medida de lo posible se abogará por un método de selección del momento de reproducción y del semental asignado a la yegua al que ésta sea receptiva para que se innecesario el uso de estas ataduras. El uso de estos elementos restrictivos debe ser durante poco rato y debe tener una buena justificación.

Si se debe restringir a un caballo, se debe aplicar el método más suave, y solo durante el tiempo mínimo necesario. La sujeción nunca debe ser un sustituto del buen manejo, entrenamiento o educación del caballo. Cuando sea necesario para facilitar el manejo seguro de procedimientos urgentes, se recomienda la sedación aplicada por un veterinario.

El caballo es un animal de huida y mantenerlo sujeto durante demasiado tiempo puede provocarle demasiado estrés y miedo y comprometer su salud mental y física.

10.4 Mantas

Durante los meses fríos de invierno, se pueden usar mantas impermeables y transpirables para proteger a los caballos de condiciones climáticas adversas.

Las mantas diseñadas especialmente para el verano brindan cierta protección contra los insectos, pero no ofrecen una protección adecuada contra el calor.

Si se utilizan mantas, deben ajustarse bien, revisarse diariamente y deben ser del tipo que corresponda a la temperatura ambiente.

Se debe tener en cuenta que las mantas afectan a la termorregulación natural del caballo y se debe considerar si un caballo realmente necesita llevarla, ya que si no la requiere porque la climatología no es de frío extremo, o si el caballo es de una raza que tolera sin problema las bajas temperaturas, se interrumpe su ciclo metabólico de generación de cambio de pelo de verano a invierno y deja de poder autorregularse para adaptarse de manera independiente a los cambios de temperaturas. Salvo casos concretos: caballos mayores, caballos enfermos, caballos árabes o caballos que vivan climas extremos o en lugares donde las temperaturas tengan cambios bruscos entre el día y la noche, es recomendable no hacer uso de mantas.

11. CABALLOS DE TRABAJO

Al igual que con cualquier otro caballo, se deben cumplir sus necesidades básicas y se debe considerar la capacidad de carga de trabajo. Consulte el capítulo 7.12 sobre el bienestar de los équidos de trabajo en el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE para una consideración detallada de las necesidades de bienestar de los caballos de trabajo.

Foto 23. Caballos de trabajo utilizados para fines agrícolas.

12. CABALLOS UTILIZADOS PARA EL DEPORTE, EL OCIO Y EL TURISMO

Los caballos se usan en diferentes contextos, como el deporte, las carreras, el ocio, el turismo, las terapias y como caballos de trabajo. Independientemente del contexto en el que se use un caballo, se aplicarán las recomendaciones de esta guía.

Al comprar un caballo, se debe considerar el costo de mantener un caballo y el uso previsto del caballo en comparación con las habilidades de la persona que va a usar el caballo (y cuidar del caballo, si es diferente). Es aconsejable que las personas que no tienen experiencia previa adecuada en el mantenimiento o entrenamiento de un caballo, busquen el asesoramiento adecuado antes de comprar o asumir la responsabilidad de un caballo.

A continuación se presentan algunos puntos específicos relacionados con los desafíos que los caballos o sus dueños pueden enfrentar en relación con el deporte y el turismo.

12.1 Deporte

La mayoría de las organizaciones deportivas (carreras, equitación, conducción, etc.) tienen normas o códigos de conducta, cuyo objetivo es ayudar a garantizar el bienestar de los caballos mientras participan en competiciones.

Foto 24. Muestra el salto. Foto 25. Tirando de un carro.

Estos códigos pueden incluir reglas sobre qué equipación puede usarse (por ejemplo, trallas y espuelas), sobre los métodos de entrenamiento y corrección durante el calentamiento y la competición, sobre cuándo las yeguas preñadas ya no pueden concursar o competir, sobre el uso de la equipación como medida coercitiva, y sobre sustancias o métodos ilegales (dopaje).

Los caballos siempre deben ser aptos para el trabajo competitivo que se les pide que hagan. Ningún caballo debe participar en una competición o carrera hasta haber sido adecuadamente preparado mental y físicamente.

Desafortunadamente, las normas o reglamentación para caballos de deporte son muy básicas y no siempre tienen en cuenta al caballo como ser sintiente. Se aconseja siempre tener en cuenta al caballo como individuo, asegurándose de que tenga cubiertas sus necesidades de compañía, espacio y tiempo de desconexión del entrenamiento que le permita ser caballo y mantener su equilibrio emocional. Esta es la mejor forma en la que el animal colaborará más efectivamente con su jinete/entrenador.

12.2 Turismo

Los caballos se utilizan en relación con el turismo de diferentes maneras. Estas pueden ir desde excursiones a caballo, llevando a turistas a lugares de interés con o sin guía, a su uso como caballos de carruaje para llevar a los turistas en paseos, usarlos como diferentes tipos de animales de compañía, etc.

Foto 26. Carruaje de caballos utilizado en turismo.

Los turistas pueden no tener suficiente conocimiento sobre los caballos para detectar problemas de bienestar, pueden no ver el bienestar del caballo como su responsabilidad, o pueden ignorar lo que ven porque quieren ir

de excursión. Por lo tanto, es esencial para el bienestar de estos caballos que las personas responsables de ellos tengan los conocimientos, la capacidad y la disposición necesarios para garantizar que se satisfagan las necesidades de los caballos, incluidas las de descanso, agua, alimentación, protección contra las inclemencias del tiempo, bienestar, silla de montar y cuidado adecuado de las cascos.

12.2.1 Caballos de carruaje

Los caballos de carruaje a menudo trabajan largas horas y viajan largas distancias. Durante el día, si están en reposo, los caballos de carruaje deben colocarse a la sombra o con acceso a refugio del sol, la lluvia o la nieve, y se les debe proporcionar forraje y agua fresca y limpia. Se deben proporcionar cubos de agua individuales, ya que los canales de agua compartidos pueden aumentar el riesgo de propagación de la enfermedad.

Idealmente, cualquier tipo de arnés debe aflojarse o, si corresponde, quitarse durante estos períodos de descanso. Debe asegurarse de que el carro no esté sobrecargado y que sus ruedas y el arnés estén en buenas condiciones, para que no se sobrecargue el caballo. El peso que un caballo puede tirar dependerá del terreno, la topografía, el estado del caballo y la experiencia del caballo. Es esencial que todo el equipo del arnés se ajuste correctamente y que el carro esté equilibrado.

Es importante que el tipo de herraje este adaptado a la superficie sobre la cual van a transitar los caballos para evitar resbalones o impactos que perjudiquen sus articulaciones. Dado que se han observado muchos casos de caballos de carro que mueren por extenuación y malas condiciones de vida, es recomendable establecer una normativa de un control semanal de las condiciones físicas del caballo y de la equipación y el carro por parte de un veterinario o experto de las autoridades locales.

13. MUTILACIONES Y RECORTES

13.1 Cortar la cola, bigotes y tendones

No se debería cortar la cola, los tendones, los bigotes ni el pelo de las orejas, bajo ningún otro concepto que no sea por recomendación veterinaria. Tampoco deberían marcarse a hierro.

13.2 Otras mutilaciones

No se deben realizar otras mutilaciones a caballos, a excepción de la castración, que solo debe realizarla un veterinario y se debe realizar bajo sedación o anestesia seguida de una analgesia de larga duración.

Se desaconseja firmemente marcar con hierro los caballos. Si se lleva a cabo mediante la congelación de la marca, debe hacerlo un profesional.

14. CRÍA

14.1 Cría responsable

Los propietarios tienen una gran responsabilidad a la hora de hacer criar a sus caballos y deben considerar por qué se están reproduciendo en lugar de adoptar, comprar o reagrupar. Si se crían demasiados caballos sin un uso previsto, se creará un excedente de caballos no deseados que acaban teniendo un mal final o malas condiciones de vida.

Los propietarios deben considerar si es apropiado criar a partir de su yegua o semental y hacer todo lo posible para asegurarse de que están reproduciendo una progenie con buena salud y conformación y con atributos deseables que sean útiles. Puede que no sea en el mejor interés de la yegua ser utilizada para la cría. Los caballos con trastornos hereditarios, conformación deficiente, temperamentos desagradables o aquellos que están heridos no deben usarse para la cría, si es probable que algún rasgo indeseable se transmita a cualquier progenie o que el bienestar de la yegua pueda verse comprometido durante la gestación. Los propietarios, que planeen vender cualquier progenie, deben entender el mercado, así como los costes y recursos asociados con la cría, y deben estar seguros de que podrán encontrar un propietario responsable para comprar el potro una vez destetado.

14.2 Métodos de reproducción

Los caballos no deben ser criados de una manera que pueda implicar sufrimiento. Los caballos con enfermedades hereditarias, defectos u otros aspectos que puedan causarles dolor, sufrimiento u otros defectos en la descendencia no deben utilizarse para la reproducción. Tampoco se deben usar los caballos que hayan tenido dificultades para dar a luz o que han producido crías que nacen muertas.

Las hembras pueden llegar a ser sexualmente maduras cuando tienen alrededor de un año y medio a dos años de edad. Sin embargo, si se cría tan temprano se puede comprometer seriamente su crecimiento, por lo tanto, la reproducción no debe comenzar hasta que la yegua tenga tres o cuatro años como mínimo, siendo la edad más óptima a partir de los 6 años ya que es cuando el cuerpo de un caballo está totalmente formado. La fertilidad en la yegua comienza a disminuir a partir de los 15 años de edad aprox.

Siempre se debe buscar asesoramiento veterinario antes de hacer criar una yegua mayor o de cualquier yegua con un historial de embarazos difíciles.

14.3 Engendramiento y destete.

La yegua debe mantenerse en el ambiente donde se va a realizar el parto aprox. durante un mes antes del parto para que ella produzca anticuerpos relacionados con el medio ambiente. Las yeguas de cría se deberían vacunar contra la gripe y el tétanos hasta tres semanas antes para que tengan un nivel suficiente de anticuerpos. Se debe considerar si se requiere la vacunación contra el Herpes Virus tipo 1 y 4 también dependiendo de la si donde se guardan los caballos se ha dado esta enfermedad. Los anticuerpos se transfieren al potro a través del calostro (leche rica en anticuerpos disponible inmediatamente después del parto).

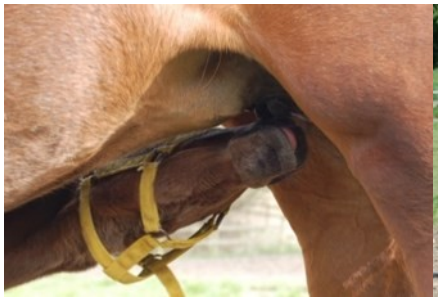

Foto 29 y 30. Los potros deben beber calostro dentro de unas pocas horas después del nacimiento, y se les debe dar tiempo en un prado o en pasto desde el primer día.

El calostro protege al potro de posibles agentes patógenos en el medio ambiente. Por lo tanto, es vital que el potro beba leche de la yegua a las pocas horas de nacer. Si esto no es posible, por ejemplo, debido a un problema con la yegua, entonces se debe buscar asesoramiento veterinario sin demora.

La complicación del parto es una emergencia veterinaria: el parto debe ser supervisado para verificar que se esté desarrollando con normalidad y si se observan anomalías durante el parto, se debe llamar a un veterinario.

Si no nace en el exterior, en un prado, la yegua y el potro deben pasar tiempo en un paddock o corral amplio desde el primer día. Se debe tener cuidado de el vallado sea claramente visible para el potro, lo que puede no ser el caso de los pastores eléctricos, por lo que se deben hacer arreglos alternativos. La altura del potro también debe tenerse en cuenta para garantizar que el cercado sea seguro.

El destete es una experiencia estresante tanto para la yegua como para el potro y debe llevarse a cabo de una manera que minimice el estrés. Se recomienda hacerlo despacio y no bruscamente, en fases en las que yegua y potro al principio aún se puedan ver y tocar separados por un pastor e ir separándoles cada vez más, gradualmente. Las respuestas al estrés parecen ser más bajas cuando los potros se destetan gradualmente y se les permite tener contacto social con otros potros y caballos adultos.

Los caballos domésticos a menudo se destetan prematuramente en comparación con la edad natural de destete a los 10-11 meses. Preferiblemente, el destete no debe realizarse antes de que el potro haya alcanzado los seis meses de edad. Aconsejamos vehementemente esperar al año. Después del destete, el caballo joven debe mantenerse en grupos con otros caballos y preferiblemente con al menos un caballo adulto.

15. EVALUACIÓN DEL BIENESTAR DE LOS CABALLOS

Los propietarios de caballos, los cuidadores o los responsables de las instalaciones, donde se guardan los caballos, pueden desear que se evalúe el bienestar de los caballos. Se ha desarrollado un protocolo para este fin (protocolo de evaluación de bienestar AWIN para caballos). Es importante tener en cuenta que el uso correcto de este protocolo requiere evaluadores adecuadamente capacitados. También es importante tener en cuenta que dicha evaluación no puede reemplazar la inspección diaria o un examen clínico, cuando se sospecha o identifica una enfermedad o lesión.

16. CONSIDERACIONES DE FIN DE VIDA

Aunque una pequeña cantidad de caballos mueren por causas naturales o debido a accidentes, muchos propietarios en algún momento pueden enfrentar la difícil decisión de tener que poner fin a la vida de su caballo.

Cuando se compra o adopta un caballo es una decisión que debería ser muy pensada y responsable. Un caballo debería mantenerse en buenas condiciones hasta el final de sus días y sólo debería sacrificarse por causas humanitarias para evitar su sufrimiento. Hay, cada vez más, centros-residencia para caballos jubilados. Caballos de competición que ya no pueden concursar y caballos de ocio y deporte que viven en manada hasta el final de su vida. Los propietarios de caballos deberían contar con esa posibilidad en lugar de enviarlo al sacrificio. El coste de estas residencias es más barato que en una hípica.

Las opciones para poner fin a la vida de un caballo suelen ser eutanasia o sacrificio. El sacrificio en matadero es una opción en la mayoría de los países europeos, a menos que el caballo haya sido declarado como no destinado al sacrificio para consumo humano. Esto se marcará en el Pasaporte del Caballo (ver 7.2 Identificación y registro). La eutanasia se llevará a cabo típicamente en las instalaciones donde se guarda el caballo, mientras que el sacrificio implica el transporte a una distancia más corta o más larga, y tal vez incluso a través de un mercado. Antes de tomar la decisión de sacrificio, es necesario evaluar si el caballo es apto para el viaje previsto al matadero. Además, por razones de bienestar animal, debe evitarse o limitarse en la medida de lo posible el transporte de caballos de sacrificio en viajes largos. Debido a esto es recomendable promover el uso de mataderos móviles, para que los caballos no deban sufrir innecesariamente primero con un transporte antes de sufrir su desgraciado final.

Se debe eutanasiar cuando un caballo sufre y no responde al tratamiento, o cuando un caballo tiene una condición crónica e incurable, que le causa dolor o angustia graves. Un caballo no debe ser abandonado bajo ninguna circunstancia ni dejarlo sufrir.

Anexo 1: GLOSARIO

Para los fines de esta guía se utilizan las siguientes definiciones:

a) Una señal olfativa significa una señal química recibida por el sistema olfativo que representa una señal entrante recibida a través de la nariz

b) Las ataduras son un dispositivo que limita el movimiento de los caballos. Cuando se usan en prados, solo permiten que el caballo se mueva lentamente en distancias relativamente cortas. También se pueden usar como equipo de restricción, p.ej. para evitar que una yegua patee al semental durante la reproducción natural. En esta situación, se coloca alrededor de los corvejones de la yegua una cuerda, que pasa entre sus patas delanteras a una correa alrededor del cuello.

c) Atar significa atar un caballo a una cuerda o cadena larga (la atadura) en el prado para evitar que se escape, si no existe una valla apropiada. La atadura está conectada a la cabezada del caballo en un extremo y a una estaca clavada en el suelo en el otro.

d) Paddock significa recinto exterior, en el que los caballos pueden moverse libremente, con o sin hierba.

e) Prado significa un área de tierras de cultivo con pastos, donde los caballos pueden obtener todo o parte de su suministro diario de alimento dependiendo del tiempo que pasan en él.

f) Bioseguridad significa un conjunto de prácticas empleadas para prevenir la introducción de organismos infecciosos en una manada y su transmisión entre animales.

g)Sacrificio significa cualquier proceso inducido intencionalmente que cause la muerte de un animal, esto incluye el sacrificio en matadero, que es donde se da la muerte de un animal para consumo humano.

h) La separación debida a una lesión significa una separación física temporal de un caballo lesionado del resto de caballos para evitar que éstos entren en contacto con el trauma y mantener al caballo en reposo. Para evitar el estrés mental, el caballo debe poder ver, oír y, si es posible, tener contacto físico parcial con otros caballos.

i) Cuarentena significa un período de tiempo durante el cual un animal que podría tener una enfermedad se mantiene alejado de otros animales para que la enfermedad no se pueda propagar.

Anexo 2: PUNTUACIÓN DE CONDICIÓN CORPORAL

Fuente: AWIN, 2015. Protocolo de evaluación de bienestar AWIN para caballos. Doi: 10.13130 / AWIN HORSES 2015

La calificación de la condición corporal es un método estandarizado para evaluar la cantidad de grasa en el cuerpo de un caballo. La condición corporal puede verse afectada por una variedad de factores como la disponibilidad de alimento, actividades reproductivas, clima, rendimiento o actividades laborales, parásitos, problemas dentales, enfermedades y prácticas inadecuadas de alimentación.

Cómo evaluar [Individual]

Comience con una inspección visual general desde el costado del caballo y evalúe la grasa/músculo que cubre el cuello, las costillas, el hombro, la espalda, el abdomen y la pelvis. Párese a una distancia segura detrás del caballo y evalúe los depósitos de grasa alrededor de la cola hueso/vértebra caudal del caballo.

Evalúe también la forma de la grupa, la visibilidad de la columna vertebral y el hueso de la cadera.

Como puntuar

Use el sistema de puntuación de la condición corporal de Carrol y Huntington (1988, veterinario veterinario j, 20 (1) 41-45) con una escala de 1 a 5. Este sistema se utiliza para todas las razas y todos los propósitos de uso.

Puntuación 1

Cuello: Estrecho, sin musculatura y flojo en la base.

Espalda y costillas: costillas muy marcadamente visibles, espina dorsal prominente con la piel hundida en ambos lados.

Pelvis: pelvis y grupa prominentes, grupa hundida pero piel flexible, cavidad profunda debajo de la cola

Puntaje 2

Cuello: estrecho pero firme.

Espalda y costillas: costillas apenas visibles, espina dorsal cubierta, pero se puede palpar la espina dorsal.
Pelvis: grupa plana a cada lado de la espina dorsal, bien definida, con algo de grasa, la cavidad debajo de la cola es más pequeña

Puntaje 3

Cuello: sin cresta (excepto sementales), cuello firme

Espalda y costillas: costillas recién cubiertas y fáciles de palpar, sin hundimiento a lo largo de la espalda, con la columna vertebral bien cubierta pero se puede palpar la columna

Pelvis: cubierta por grasa y redondeada, sin marcarse, la pelvis se siente fácilmente

Puntaje 4

Cuello: cresta ligera, ancha y firme.

Dorso y costillas: costillas bien cubiertas.

Pelvis: canal a la raíz de la cola, pelvis cubierta por grasa suave, necesita una presión firme para sentirse

Puntuación 5

Cuello: cresta marcada, muy ancha y firme, pliegues de grasa.

Espalda y costillas: costillas totalmente cubiertas, no se pueden detectar ni palpando, grasa los lados del dorso, espalda ancha y plana

Pelvis: capa de grasa en la base de la cola, bajo la piel, pelvis cubierta, no se puede sentir

Para obtener más información, consulte también http://www.worldhorsewelfare.org/Right-Weight.

Anexo 3: LEGISLACIÓN RELEVANTE PARA CABALLOS

Los propietarios de caballos y los responsables de cuidar de los caballos deben estar familiarizados con la siguiente legislación de la UE, que es relevante para caballos:

- ✓ Commission Regulation (EU) 2015/262 laying down rules pursuant to Council Directives 90/427/EEC and 2009/156/EC as regards the methods for the identification of equidae (Equine Passport Regulation)

- ✓ Council Regulation (EC) No. 1/2005 on the protection of animals during transport and related operations

- ✓ Council Directive 2009/156/EC on animal health conditions governing the movement and importation from third countries of equidae (codified version) (as transposed into national legislation

- ✓ Council Directive 98/58/EC concerning the protection of animals kept for farming purposes (as transposed into national legislation)

- ✓ Council Regulation (EC) No. 1099/2009 on the protection of animals at the time of killing (including possible stricter national legislation)

Anexo 4: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Removing the Blinkers: The Health and Welfare of European Equidae in 2015. A World Horse Welfare and Eurogroup for Animals report

2. European Parliament resolution of March 2017 on responsible ownership and care of equidae (2016/2078(INI)

3. Code of Practice for the Welfare of Horsses, Ponies, Donkeys and their Hybrids, Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), 2009

4. Animal Welfare guidelines for Horses, Ponies and Donkeys, Irish farm Animal Welfare Advisory Council

5. Equine Industry Welfare Guidelines Compendium for Horses, Ponies and Donkeys, National Equine Welfare Council (NEWC), UK

6. Djurskyddsmyndighetens föreskrifter och allmänna råd om hästhållning (18. juni 2007)

7. föreskrifter om ändring i Statens jordbruksverks föreskrifter och allmänna råd (SJVFS 2010:45) om träning och tävling med djur (12 december 2013)

8. HästSverige, homepage (http://hastsverige.se)

9. Leitlinien – Tierschutz im Pferdesport, Bundesministerium für Verbraucherschutz, Ernährung und Landwirtschaft, 2004

10. Leitlinien zur Beurteilung von Pferdehaltungen unter Tierschutzgesichtspunkten

11. Gids voor Goede Praktijken, SRP Sektorraad Paarden, 2011

12. Hold af heste. Rapport affives af Justitsministeriets arbejdsgruppe om hold af heste. Januar 2006 [Keeping of horses. Report from the Ministry of Justice working group on keeping of horses, January 2006]

13. Hestens velfærd i Danmark, Dyrenes Beskyttelse, 2013 [Horse welfare in Denmark, Danish Society for the Protection of animals]

14. DJF Rapport Opstaldning og hold af heste Danske anbefalinger, 2002. [DJF(now Aarhus University)Report on the stabling and keeping of horses Danish recommendations]

15. E. Søndergaard & J. Ladewig, 2004. Group housing exerts a positive effect on behaviour of young horses during training. Appl. Anim. Behav. Sci. 87, 105 – 118

16. OIE Terrestrial Animal Health Code, chapter 7.12, Welfare of working equids.

17. Council directive 98/58/EC concerning the protection of animals kept for farming purposes

18. The welfare of animals during transport (details for horses, pigs, sheep and cattle). Report of the Scientific Committee on Animal Health and Animal Welfare. Adopted on 11 March 2002

19. Rapport fra Aarhus Universitet "Udegående heste I vinterperioden: Hvilke faktorer har betydning for anvendelsen af læskure", 2014 (Report from Aarhus University "Horses kept outdoors during the winter period: Factors of importance for the use of purpose-built shelters", 2014)

20. AWIN welfare assessment protocol for horses

21. Bekendtgørelse nr. 304 af 30. marts 2017 af lov om hold af heste (Danish Act on the keeping of horses, codified version)

22. Forskrift om velferd for hest (Norwegian regulation on the welfare of horses)

23. FEI code of conduct for the welfare of the horse

24. ISES code of conduct - Ensuring Welfare, Safety and Performance for Horse and Rider.

25. Code of practice for the welfare of equidae. The Scottish Government, 2009

26. Code of practice for the welfare of Equines. Welsh Assembly Government, 2008